

Nueva función para el iPhone: Apple planea volverlo un cargador para otros dispositivos

12/10/2023



Apple registró en la Oficina de Patentes y Marcas Registradas (USPTO) una sorpresiva nueva función que podría tener el próximo [iPhone](#): cargar otros dispositivos de la marca a través de la pantalla.

La idea de la empresa es que se coloque sobre la pantalla del celular un dispositivo más pequeño que el iPhone y así los usuarios poder cargar sus **AirPods**, **Apple Pencil** y otros **accesorios** al estilo de los **cargadores magnéticos**, MagSafe.

Esta nueva función **no permitirá cargar iPhones o iPads**, ya que está orientada a la carga inalámbrica de pequeños accesorios que dejen **al menos una porción de la pantalla visible**, y así los usuarios puedan seguir usando el aparato mientras se vuelve cargador.

 ***El dispositivo podrá cargar otros aparatos desde la pantalla. Foto: Unsplash***

La novedosa actualización podría **activarse o desactivarse según la preferencia de los usuarios** y también estaría presente en los futuros iPads.

La novedosa función del iPhone 15

A casi un mes de su lanzamiento, el nuevo dispositivo de Apple **no para de sorprender a los usuarios** que ahora pueden controlar de forma mucho más precisa la cantidad de **ciclos de carga** que ha completado la batería del celular.

Por el momento la función para controlar los ciclos de carga del dispositivo solo está disponible en iPhone 15. Apple Insider.

Primer iPhone con un puerto USB-C

La nueva función permitirá ver la fecha de fabricación de la batería, **un registro de cuándo fue la primera vez que fue utilizada**, además de realizar un conteo automático de cuántos ciclos de carga se han completado.

Hace unas semanas, la empresa **lanzó su primer teléfono con un puerto USB-C**, el iPhone 15, y dice adiós a su puerto Lightning después de que la Unión Europea (UE) anunciara que este cargador único será obligatorio para teléfonos, tabletas, cámaras y otros dispositivos portátiles en el Viejo Continente a partir de finales de 2024.

“Llevaremos el USB-C al iPhone 15, que permite cargar, transferir datos, reproducir audio y video. Ahora el mismo cable puede **cargar Mac, iPad, iPhone e incluso AirPods** pro de segunda generación”, anunció la compañía de la manzana en su evento anual celebrado en el Teatro Steve Jobs de su sede en Apple Park en California. No obstante, no tendrán este puerto

los dos nuevos relojes inteligentes anunciados hoy, el Watch Series 9 y el Watch Ultra de segunda generación.

Apple empezó a **usar el puerto Lightning en 2012 con el iPhone 5** y aunque esta es la primera vez que lanza este puerto en sus teléfonos y AirPods, el cargador USB-C ya está presente desde hace un tiempo en sus computadores portátiles y tabletas, así como en los cargadores (que tienen un cable que va de puerto Lightning a USB-C).

El objetivo de la ley de UE para el cargador único USB-C es facilitar la vida de los consumidores, pero también reducir la basura tecnológica generada a partir de teléfonos celulares, tabletas, libros electrónicos, cámaras digitales, videoconsolas y auriculares.

Fuente: Canal 26